



PSOE

PREGUNTAS

Registro de Entrada
(Sello)

Destinatario

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA
HISTÓRICA VILLA DE LOS
REALEJOS.

El Grupo Municipal Socialista, en aplicación del artículo 62.2.a de los Órganos de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, por medio de la presente, formula para su contestación en el próximo pleno las siguientes,

PREGUNTAS

Este año las se abrió el plazo de presentación de solicitudes para el Cheque emprendedor el día 1 de Junio y terminó el día 15 del mismo mes, ambos inclusive.

PRIMERA. ¿Ha existido algún problema con las solicitudes presentadas?

SEGUNDA. ¿Se encuentran resultas todos la solicitudes?

TERCERO. ¿Cuándo se estima el pago a los solicitantes?

En la Villa de Los Realejos, a 20 de septiembre de 2018

El Concejal del Grupo Municipal Socialista PSOE

Miguel Agustín García Rodríguez



PSOE